

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Sábado 28 de Junio de 1890

NÚM. 582.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO

Advertencia.—*Sección editorial*: No podía suceder otra cosa.—Remitido.—Economía rural (continuación).—*Sección científica*: Historia clínica.—El tifus en los animales.—Situación agrícola.—Régimen alimenticio que se sigue con los caballos en los Estados Unidos.—*Variedades*: El mar.—Lista de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.—Anuncios.

ADVERTENCIA

Como verán nuestros suscriptores, hace algunos números publicamos una lista de deudores á esta Administración, y que ha producido cierto disgusto en la clase; pero tén-gase entendido que los nombres que han visto la luz pública han sido suplicados para el pago de sus deudas en cartas particulares, sin que hayan demostrado la atención que esperábamos de que contestarían á nuestra justa reclamación.

Conocemos quiénes son los amantes de la clase, no por lo que pagan, sino por sus condiciones de ilustración y de educación, que es lo que nosotros apreciamos.

Los que no quieran ver sus nombres en la lista de moresos, rogamos

nos escriban diciendo en qué forma han de satisfacer sus adeudos y época en que lo han de verificar, y los que no puedan ó no quieran, que nos lo digan francamente, pues estamos dispuestos á demostrar á nuestros enemigos que la publicación de nuestro periódico no ha sido nunca un medio de vivir á expensas de la clase.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE JUNIO DE 1890.

NO PODÍA SUCEDER OTRA COSA

Se nos dice, y no nos ha extrañado la noticia, que los dos Muleys que tanto conoce la clase, después de estar á punto de echar mano á las espingardas para combatirse, han vuelto á reconciliarse de una manera tan leal y sincera como correspondía á moros descendientes de aquella raza de pura sangre árabe, que importó nuestra civilización durante el dominio de los califas de Córdoba y Granada; pero entre aquellos grandes personajes de que se ocupa la historia y la de los moros contemporáneos, existen



tantas diferencias, como en el Rey Chico de Granada y el HUEVERO, que tanto preocupa á nuestra clase y al público en general.

Mucho celebramos que hayan concluido ciertas disidencias que volverán á retoñar más adelante; pues, á pesar de las *satisfacciones que hayan podido cambiarse* entre ellos, los bacilus que se cultivaron en el Liceo Rius, y que estuvieron á punto de producir durante el período de exámenes estragos incalculables, según manifestó Muley (Hacha), han quedado reducidos algún tanto, pero siempre ha tenido que lamentarse gran número de víctimas intoxicadas por la calabaza moruna, administrada en presencia del Zenit, deseoso de dar nuevas pruebas de obediencia á su señor y *ti-ranuelo*.

Debemos suponer que dentro de breves días aparecerá el indulto del *desertor* de la bandera que tremola el Hacha, y que aplaudirán á más no poder todos los que forman la kábila rebelde y leal hasta hace poco, reconociendo como jefe único al *lengua de hacha*, con cuya herramienta tiene atemorizados á todos los súbditos de su imperio, por más que tiene el presentimiento de que algún moro de su kábila le ha de hacer alguna mala pasada de las que acostumbran los marroquíes.

Todo lo que antecede no deja de tener alguna importancia, porque de este modo se irá preparando el espíritu de cuantos desean la unión de toda la clase hasta llegar á constituir aquel tribunal de que nos habló un Sr. Nirale, y en el que entrarán catedráticos, veterinarios civiles y militares que tomarán las *resoluciones que creyeran convenientes al progreso* moral y material de la clase.

Como en esta época se ha desarrollado el prurito de relacionar todas las cosas y hechos que ocurren, por insignificantes que sean, parece que los estu-

diantes de veterinaria que han salido suspensos en los exámenes ordinarios de este curso (que por cierto lo han sido en gran número), se atreven á decir sin razón alguna, que las disidencias habidas entre los Sres. Muleys hayan originado la profusión de notas de suspenso que han obtenido muchos. Este rumor que ha llegado hasta nosotros, no tiene fundamento alguno según manifestó, cierto profesor en la sesión del Liceo Rius defendiendo la caballerosidad y rectitud de conciencia con que proceden los catedráticos en los actos solemnes de los exámenes.

Existen otras razones para explicar las causas del poco éxito que alcanzan los alumnos de veterinaria, cuando tienen que demostrar la altura de conocimientos que han adquirido durante el período que constituye el curso académico; y si no que se sumen los días que se dejó de asistir á clase por vacaciones anticipadas, como sucede ya muchos años, y que empieza el 7 de Diciembre y concluye en el 7 de Enero; es decir, un mes completo. Además, por causa del *dengue* tuvimos en el pasado curso cuarenta días sin clase; si á esto agregamos las vacaciones de Semana Santa, carnaval, santos y cumpleaños de los Reyes, etcétera, etc., resultará que el curso no suma cuatro meses de asistencia á las cátedras; pero todavía hay más, algunos catedráticos no permanecen en su clase la hora y media que marca el reglamento, y este conjunto de causas es muy suficiente para que los estudiantes no puedan presentarse á examen para demostrar un perfecto conocimiento de las asignaturas que cursan.

Aún hay otras razones que hacen imposible la enseñanza de nuestra ciencia tal como debiera verificarse en las Escuelas de veterinaria; la inmensa mayoría de los jóvenes que concurren á sus cátedras no traen preparación prelimi-

nar suficiente para hacer estudios tan complejos como los de nuestra carrera.

Con relación á la parte de enseñanzas prácticas, que son las más esenciales, no se nos ocurre decir nada, porque es público y notorio que no existen.

No tienen, por tanto, los alumnos fundamento sin motivo para atribuir la pérdida del curso á malquerencia entre sus profesores, no siendo estos culpables de que sus discípulos abusen de lo que han dado en llamar libertad de enseñanza, ó mejor dicho, libertad de no asistir á clase, que es la que mejor cuadra á esta especie de sofisma, por no querer decir la verdad.

Para concluir este escrito, vamos á hacer una súplica á los periódicos inspirados por los dos Muleys. ¿Podríamos saber cuántas lecciones de las que comprenden los programas correspondientes á cada asignatura han dejado de explicarse por los catedráticos respectivos durante el curso que ha terminado?

¿Han entrado en suerte para el examen las lecciones no explicadas? En el primer caso de esta segunda pregunta se ha cometido una injusticia suspendiendo al alumno que no ha podido contestar lo que no se le ha enseñado.

En el segundo caso de la misma, aparece un fraude científico privando al alumno de más cantidad de conocimientos á los que tiene opción á recibir, y por los cuales paga sus matriculas y sus derechos de exámenes.

Los catedráticos perciben los sueldos por conducto del Estado y al que contribuyen todos los ciudadanos.

Cualquiera falta de las que mencionamos, merece, por su transcendencia, ser censurada enérgicamente, pues redundará en perjuicio del país y en el de los particulares en general.

REMITIDO

Sr. D. Rafael Espejo: Mi estimado compañero y único defensor de los intereses de nuestra abatida clase, por más que considero inútil exponer ante el país, gobierno y comprofesores, el estado deplorable en que vivimos, los que en mal hora emprendimos una carrera con apariencias de tal, cuando realmente está reducida al verdadero *oficio* de poner herraduras, espero inserte en su acreditada Revista las siguientes líneas, como único derecho que nos queda, hasta que llegue el día de la muerte de tantas honradas familias engañadas por las promesas de un Reglamento que sólo se ha impreso para que no se cumpla ninguno de sus artículos.

Le anticipa las gracias su compañero y afectísimo comprofesor q. b. s. m.,

SEGUNDO SALVADOR VIRACHE.

Aunque me había propuesto no llamar la atención de mis compañeros, en lo que se refiere á nuestra desdichada profesión, no puedo resistir los impulsos de mi corazón, al ver el abuso desenfadado que por todas partes observo; en lo que respecta á instrucciones en el ejercicio de nuestra profesión poco es lo que yo puedo decir, comparado con los infinitos casos denunciados por muchos compañeros míos, sin que las disposiciones legales sobre esta materia lleguen á verdadero cumplimiento, pues el caciquismo lo domina hoy todo y hace estériles nuestras quejas y nuestras denuncias; pero lo que más desconsuela es ver la indiferencia con que los padrastrós de la veterinaria nos envían cada año un contingente de profesores, que á más de no tener los grados de instrucción que debieran darles los maestros, se ven en la necesidad de establecer competencias deshonorosas, obligados por la necesidad y la miseria. ¡Qué triste situación las de los veterina-

rios civiles, si muy pronto no se lleva á cabo una reforma en la enseñanza de nuestra carrera!

En esta provincia, donde tanto abundan los castradores y curanderos, se hace imposible perseguirlos como intrusos, que es su verdadero nombre, porque desde el momento en que un subdelegado denuncia alguna extralimitación en sus facultades, aparece el denunciante como un hombre de malos sentimientos, que no deja vivir al que en mal hora se le dió una licencia ó patente en cualquiera de nuestras Escuelas oficiales; pues vengo observando que los caciques de los pueblos propenden á amparar á estos hombres, en cambio de sus adulaciones y súplicas en el momento en que se ven perseguidos, y como los subdelegados no quieren arriesgar la conservación de sus partidos ni arrostrar las consecuencias de ódios personales, resulta que nuestras gestiones, cuando no son completamente estériles, llegan á ser contraproducentes.

No hablemos de las inspecciones de carnes y demás substancias alimenticias, porque esta cuestión es, en los pueblos, un mito fantástico, pues acontece generalmente que los abastecedores de carnes son los caciques de los pueblos ó algún individuo del Ayuntamiento, y basta mencionar esta circunstancia, para que se comprenda que no es posible verificar reconocimiento escrupuloso, y mucho menos que se asigne á los inspectores una retribución honrosa por el cargo que desempeñan, y no hablemos de las ventas de pescado, cuando accidentalmente suelen traerlo para su venta en estas poblaciones: el inspector tiene que ir á la posada para hacer el reconocimiento, sin que por este servicio perciba derecho alguno, y si se reclama, el cacique es el primero que se opone á nuestra petición, manifestando que es un servicio municipal suficientemente

retribuído con algún real diario, que es lo que por lo general cobran los inspectores de matadero en la mayor parte de los pueblos de esta comarca.

De la manera que estamos los Profesores de la clase civil, no se puede continuar; es necesario meditar un medio que nos saque de esta miseria, si no hemos de presenciar la muerte de nuestros queridos hijos, víctimas del hambre.

Mientras no imitemos en su conducta á los huelguistas obreros, reuniéndonos en las cabezas de partido y en las capitales, para de común acuerdo mandar una representación á esa Corte, y que ésta haga al Gobierno una reclamación respetuosa, exponiendo la justicia de nuestras reclamaciones, no en pro de nuestras clases, sino en la de los intereses generales del país, la veterinaria debe borrar del número de las profesiones y de las carreras, dejándola convertida en un oficio puramente mecánico.

Andorra 17 de Junio de 1890.

Conocemos perfectamente la extensión que alcanza en toda España el mal que lamenta nuestro compañero D. Segundo Labrador Virache; pero tenemos el sentimiento de decirle, lo difícil que es llevar á la práctica sus nobles propósitos; los veterinarios no pueden abandonar sus pueblos para congregarse en los partidos judiciales ni en las capitales de provincia y tomar acuerdos como lo han hecho otras Corporaciones obreras. En nuestra clase no hay unión ni puede haberla, pues aun en aquellos centros en que están deslindados completamente los intereses de cada uno, no ha sido posible nunca la armonía; el egoísmo todo lo avasalla; nuestra ilustración es muy deficiente por lo general y abundan tanto el orgullo y la soberbia como la ignorancia que las engendra, y somos ade-

más pobre, y para estas empresasse necesita dinero; este elemento preciso solo lo puede proporcionar la colectividad convenida y organizada en debida forma; á la realización de los ideales que indica el Sr. Virache iban encaminados los propósitos de nuestro Congreso Veterinario de 1883, manifestación entusiasta que no ha tenido ejemplo en España entre los veterinarios, y hoy olvidada, adulterada y combatida por los explotadores y monopolizadores del estado actual, que, merced á sus intrigas y al rebajamiento de caracteres hijos de la ignorancia, han conseguido degradar á los necesitados, alimentando esperanzas de premio, que si han podido satisfacer por el momento la vanidad de algunos y el hambre de otros, ha de llegar día en que el país y la clase lloren amargamente los estragos que ya se sienten y que se irán acentuando cada vez más hasta que la execración de todos caiga sobre los autores de todos nuestro males.

Los veterinarios civiles son hoy en España menos que fueron los antiguos albéitares ante la consideración pública; aquellos hombres, observadores y asiduos al trabajo, llegaron á formar algunas fortunas de importancia; y hoy multitud de profesores que ostentan el título de veterinarios, viven en la miseria, sin esperanzas de alcanzar días más felices, porque la gestión que había de conducir nuestras aspiraciones por el camino de su realización, se hayan en manos incompetentes y porque no circula por su organismo el amor que demostraron durante su vida hombres tan ilustres como Reina, Cavero, Risueño, Casas y otras glorias de nuestra clase.

ECONOMÍA RURAL

(LECCIONES DE M. LOSSON)

(Continuación.)

Al decir que la renta de nuestro capital es muy débil, entiendo comparar

esta renta con el valor de un suelo de riqueza igual en un país poblado y de cultivo adelantado; no quiero hablar del precio á que se paga la tierra ni del capital invertido en las especulaciones agrícolas entre nosotros.

Aprovechemos la ocasión que tenemos para hablar de la explotación agrícola en nuestro país, y buscar los medios más prácticos de ensanchar nuestro mercado y de hacer posibles los progresos en el cultivo.

Sabemos que el mejor medio de ensanchar nuestro mercado consiste en aumentar la población de la República; las exportaciones de productos nunca nos suministrarán salidas suficientes, y el desarrollo de la población es un medio indispensable para que prosperen las mismas industrias exportadoras.

El único medio para atraer á los inmigrantes, consiste en establecer fábricas en los pueblos, y estas fábricas no pueden vivir sin que la población del campo se haya elevado siempre al máximo posible. Pero con nuestro método de cultivo, la población del campo se desarrolla muy despacio. Sin embargo, dos fenómenos económicos se producen aquí que van á transformar poco á poco la propiedad y á suministrar los medios de aumentar la población del campo, y, por consiguiente, de edificar fábricas prósperas en las ciudades: 1.º La división de las herencias; 2.º La multiplicación de los puesteros interesados y de las colonias.

Nuestras leyes sobre sucesiones estriban en la igualdad; las familias muy ricas cuentan con hijos numerosos, entre los cuales se habrá de repartir los bienes raíces que forman todavía la mayor parte de las fortunas, y pocas generaciones bastarían para imponer á los descendientes de los mayores propietarios de hoy la obligación de entregarse al progreso si quieren conservar su rango y

su riqueza. Los que rehusen seguir el movimiento, caerán de la riqueza á la medianía y hasta á la pobreza, como se ha visto y se vé todavía entre los antiguos propietarios criollos, cuyo número va siempre aminorándose y cuyos herederos vuelven á ser peones ú obreros. ¡El trabajo ó la ruina! Tal se afirma de más en más la ley inflexible del porvenir, y por más poderosa que sea una fortuna cualquiera, algunos años serán suficientes para derribarla y demostrar la ceguera de esos propietarios, que rechazan el progreso bajo pretexto de respeto á los abuelos cuya herencia han recibido, la que no quieren disminuir. ¡Respeto extraño! cuyos efectos ha verificado en las estancias tan pobres de los porfiados propietarios criollos. ¿De qué sirve la experiencia de lo pasado cuando vemos las familias más poderosas, más ilustradas, más ricas, correr á una ruina ineluctable, á un vencimiento más ó menos lejano? ¿Qué dirían esos abuelos tan enérgicos al ver sus hijos detenerse cuando los demás adelantan, trabajan, se enriquecen? Los medios de lograr y conservar la fortuna, cambian á medida que se transforman las sociedades.

Para probar su respeto á los antecesores, el descendiente tiene que imitarles en el espíritu de progreso que les animaba, no en los medios que han empleado y que se han hecho rutinarios. El progreso de hoy será la rutina de mañana. ¿Qué sería de los hijos si sus padres hubiesen adoptado sus preocupaciones y su pereza disfrazadas de respeto religioso de la familia? Es precisamente porque los ancianos han seguido un camino opuesto del todo al que adoptan algunos contemporáneos atrasados, que ellos han logrado fortunas poderosas. ¡Cuántas veces el supersticioso y el rutinario hacen de religioso!

No podemos estudiar tantas formas de contratos que se pueden celebrar en-

tre propietarios é interesados; es suficiente sentar los principios, enseñar el camino por donde alcanzaremos el fin, averiguar una vez más que el verdadero progreso puede siempre establecerse sin revolución, aprovechando solamente las prácticas más comunes y aplicándolas más metódica y científicamente.

Para volver al capital circulante de que tratamos, no tenemos, pues, más que añadir que en el presupuesto del Gobierno y en el de los propietarios de campo hánse de prever algunos gastos necesarios para alimentar la inmigración y aumentar la población. No hay dinero invertido en negocio cualquiera de que se saque un provecho igual y hasta comparable al que se logrará así.

Conocemos ahora el destino del capital circulante, y eso basta para apreciar su importancia; sabemos que el capital fijo, cuya realización en dinero es siempre difícil y onerosa, debe limitarse á lo justo, mientras que el capital circulante puede traspasar las necesidades, quedando siempre disponible y fácil de invertir en otra especulación. Ya hemos visto también que no hay ganancias posibles con un capital circulante insuficiente, y que tal insuficiencia constituye un perpetuo peligro de ruina. Entonces podemos tratar de la elección del personal.

CAPITULO XIV

Elección del personal.

Tal amo tal criado. Antes de hablar de la elección de los criados, hay que tratar de los amos mismos, puesto que la forma de ellos arrastra la de aquellos.

Lo que salta á los ojos cuando se visitan las estancias y los puestos de nuestros campos, es la escasez de mujeres trabajadoras y económicas.

Es cierto que la mujer no es apta para labrar, sembrar, regar, vendimiar; su parte en aquellos trabajos tiene que ser

veces aquellas pobres criaturas tostadas del sol, atabacadas, encorvadas, afeadas, desfiguradas, medrosas y sombrías, quebrantadas por un trabajo para el cual las mujeres más fuertes no están constituidas. Entorpecidas por la laxitud, embrutecidas, envilecidas. En cuanto á la aldeana, reina del sótano y de la troj, de los establos y de los animales de corral, es la más feliz y casi la más hermosa entre las mujeres; su aspecto difunde la alegría; es un rayo de sol vivificante. ¡Todos los frescos olores de la sana naturaleza, todos los cantos de los montes, la vida misma!

En nuestros campos, las mujeres no hacen generalmente nada más que tomar mate y charlar. Cuando pertenecen á familias ricas, huyen de las estancias para vivir en la ciudad, vistiéndose de muñecas, recorriendo los teatros, las tertulias, gozando de lo que llaman la buena vida. Las pobres, ó las que viven forzosamente en el campo, andan siempre con cara triste, desesperadas, se quejan con voz doliente, mientras que en la casa todo se echa á perder, y reina el desorden, la suciedad y el despilfarro. He visto puestos donde no había otras sillas que cabezas de buey ó de caballo, donde faltaban los utensilios más indispensables, sin comodidad ninguna, sin nada de lo que revela la presencia de la mujer, y cuya ama llevaba vestidos de lujo, enteramente ridículos en tal lugar. Las mujeres, las criollas, tanto como las extranjeras, aborrecen el campo. Hasta que se haya creado la verdadera mujer de campo, el progreso del cultivo quedará absolutamente imposible entre nosotros. Los verdaderos patriotas tendrían que procurar establecer escuelas especiales para formar mujeres de campo inteligentes, trabajadoras, económicas, aficionadas al cultivo; tales mujeres no necesitarían dote, serían un tesoro, y formarían la más poderosa fuente de rique-

za para el país. Además, hasta que no se haya formado la mujer de campo, no tendremos más que la sombra de la civilización, un barniz que disimula la barbarie.

¿Cómo vamos á elegir un personal? Nos falta la piedra fundamental: la mujer. Digamos, pues, lo que tendría que ser la dueña de una casa de campo.

Hace más de un siglo, un autor francés, cuyo nombre no recuerdo, ha trazado un retrato de la verdadera mujer de campo; lo que era el ideal deseable en el año 1769, lo es hoy también, y no tenemos nada que agregar á lo dicho por nuestro autor, cuyos pensamientos vamos á referir lo más fielmente posible:

«Se podrá decir de las mujeres de campo lo que se dice de los amigos: *Nada más común que el nombre: nada tan raro como la cosa.* Una mujer de campo debe ser, para su casa y para todos los que la rodean, un modelo de conducta, una compañera suave y agasajadora, de indole siempre igual, no conduciéndose por caprichos, sino con reflexión madura; puntual en la preparación de las comidas, precavida, económica sin mezquindad; cocinera inteligente, buena madre, atenta á desarrollar en sus hijos el gusto de la vida rural por medio de algunos pequeños provechos; ama buena, severa cuando se trate de la conducta de los criados, sin dejar de ser caritativa; circunspecta con aquéllos, jamás demasiado familiar, mandando con formalidad y firmeza, pero sin aspereza y siempre al caso, no riñendo jamás intempestivamente, corriendo á atender las necesidades de los criados, alimentándoles bien, prodigándoles todos los socorros necesarios en las enfermedades y en las desgracias, escogiéndoles en la región entre familias conocidas, pagándoles exactamente, no concediéndoles adelantos sino muy pequeños, no siendo demasiado remirada en los sueldos, ce-

tan liviana como sea posible. A despecho de la humanidad, vemos algunos rrandando los ojos á algunos defectos sin consecuencia grave.

Tal ama se viste, según su fortuna, decentemente y sin lujo; se contenta con muebles sencillos, aunque de buen gusto; exige una limpieza escrupulosa; vigila cuidadosamente la lencería; lleva cuenta de la ropa en los armarios y de la entrega á los criados para las necesidades de cada día; verifica las entradas de dinero y los gastos; cobra las deudas exactamente, pero sin rigidez; conoce la calidad de las diferentes clases de harina; entiende de la panadería; sabe salar y ahumar las carnes de vaca y cerdo; ha aprendido hasta en los detalles menores la manipulación de la leche, la fabricación de la manteca y su conservación, la preparación de los mejores quesos, el gobierno del frutero, la confección de las jaleas, dulces, almibares, el arte de aprovecharse de todas las riquezas de la huerta.

A tantos conocimientos hay que agregar el estudio de la economía de los establos, de la cría de todos los animales de corral y de los sostenidos á pesebre, etcétera, etc.

Todas estas cualidades pueden concordar con el encanto artístico de la mujer, y nadie se atreverá á sostener que una mujer así educada é ilustrada, sea inferior á aquella cuyos estudios se limitan á martirizar el piano, arrugar géneros y hablar de frioleras mirando de soslayo, manejando doctamente el abanico, conformando su ademán y sus modales con las muñecas á la moda. ¡Qué consortes para agricultores!

(Se continuará.)

SECCIÓN CIENTÍFICA.

HISTORIA CLÍNICA

Tetanos traumático curado por inyecciones traqueales, según el doctor Levi, por don Vicente Andrés.

El día 20 de Mayo del corriente año, castré por torsión limitada á testículo descubierto, un potro de tres años, temperamento nervioso y destinado á las faenas agrícolas; presentada la inflamación y supuración á los seis días de practicada aquella, iba disminuyendo la primera, á medida que aumentaba la secreción purulenta; al duodécimo día cicatriza la herida del escroto correspondiente al testículo derecho, y continúa supurando la correspondiente al izquierdo.

El día 3 de Junio observé en la región inguinal izquierda, un pequeño tumor duro, circunscrito y doloroso, que dificultaba la marcha de la extremidad correspondiente, y le prescribí la aplicación de fricciones á la parte, con la pomada mercurial, para conseguir la resolución de aquél.

El día 5 noté cierta fluctuación, que me daba á conocer la existencia de pús en su interior, por lo cual practiqué una incisión que dió salida á aquel líquido, que continuó fluyendo con cierta abundancia.

El día 6 viene el dueño del animal enfermo á mi establecimiento, trayendo al potro, en el que noté á primera vista todos los síntomas que corresponden á un tétanos general; la marcha era difícil, las orejas estaban rígidas, la vista fija, el cuerpo clignotante cubría parte del globo ocular, las narices estaban dilatadas, los masóteros contraídos, *trismus completo*, cola horizontal, vientre retraído, y músculos abdominales bastante

delineados por su estado de contracción permanente, que dificultan la respiración y movimientos locomotores.

En la herida inguinal disminuye la supuración y se hace más fluida; la inflamación aumenta en la región prepucial; el trabajo de cicatrización se detiene; la superficie ulcerada es más sensible, y la extremidad izquierda se eleva y separa de la derecha. Los dolores que acusa el animal dependen de la compresión de los nervios por el estado flogístico de la parte; durante este día observo un estreñimiento pertinaz, por la rigidez espasmódica del esfínter y acción del gran simpático, en la mayoría de los casos de esta enfermedad.

No quedándome duda respecto al diagnóstico del padecimiento, con el cuadro sintomatológico que dejo mencionado, establecí el tratamiento siguiente:

En primer lugar dilaté la herida del tumor, mandando lavar la parte con un cocimiento moliente, y después la aplicación de la pomada de belladona como calmante.

Para combatir el estado tetánico dispuse vahos generales, colocando debajo del abdomen un caldero de agua al grado de ebullición y cubrí al animal con dos grandes mantas para producir un sudor abundante, repitiendo los vahos con alguna frecuencia para producir una fuerte reacción periférica.

El régimen alimenticio estaba reducido á gachuelas y agua en blanco, que el animal tomaba con dificultad, á causa del *trismus*, que impedía la masticación.

Día 7: el animal pasa la noche bastante agitado; sudó copiosamente, y á beneficio de lavativas excitantes, se consigue que escremente y orine; pero los fenómenos tetánicos y convulsivos se exaltan, produciendo gran inquietud, llegando á intimidar á cuantos se acercan á él.

En vista de esta situación, recorro á practicar una inyección traqueal de un centígramo de *sulfato de eserina*, disuelto en cinco gramos de agua destilada, según el sistema aconsejado por Levi, y en el mismo día aplico otras dos inyecciones, con intervalos de siete horas, á igual dosis y con el mismo medicamento.

El día 8 pasó el animal con más tranquilidad que el anterior, verificándose con regularidad las deyecciones escrementicias, persistiendo, no obstante, el estado espasmódico, si bien con menos intensidad, pero comprendiendo que hasta que se disminuya la excitación del poder excito-motor de la médula, no disminuirá el estado tetánico. En su consecuencia continué con el mismo tratamiento, aplicando dos inyecciones traqueales del mismo medicamento y dosis, con intervalos de doce horas.

El día 9 fui á visitar al potro, y al acercarme á él observo con satisfacción que vuelve la cabeza hacia mí, demostrando cierta flexibilidad del cuello; le acerco un puñado de alfalfa verde, lo toma y mastica con cierta facilidad, y lo mismo hace con el agua, que la bebe con gran avidez; el animal tiene una tranquilidad relativa y empiezan á declinar los fenómenos tetánicos; en este día no le practiqué más que una inyección.

El día 10 las articulaciones se flegan con más facilidad, las orejas pierden su rigidez, el movimiento de las mandíbulas es más acentuado; pero á pesar de esta mejoría se le practicó otra inyección, aplicando también los vahos y saquitos de salvado en agua caliente sobre la región lumbar; las cisuras del escroto, que aún supuraban, tomaron otro carácter, disminuyendo aquélla y la supuración, curándolas con el digestivo simple, como se hace en estos casos.

Día 11: el animal se encuentra muy aliviado, no existe excitación alguna. Le

sometí á un régimen alimenticio de alfalfa y maíz macerado, que come con apetito; la cabeza y extremidades se mueven libremente, y si bien el estado de contracción de los músculos del vientre y tórax no están en su estado normal, suspendo las inyecciones y se continúa con la aplicación de los vahos y los saquitos á la región lumbar.

El día 12, y en vista de la libertad de los movimientos de los músculos voluntarios de todas las regiones del cuerpo, consideré que el potro estaba en convalecencia, y establecí el régimen alimenticio graduado de alfalfa, empajadas y gachuelas, aconsejando poner en el agua cuatro gramos de nitrato potásico cada vez que le dieran de beber.

El potro está curado completamente de las heridas de la castración y del tétanos, consecutivo á aquella operación.

VICENTE ANDRÉS.

Segorbe, 18 de Junio de 1890.

EL TIFUS EN LOS ANIMALES

No se desconocen en esta ciencia la palabra *tifus*, que significa *estupor*, ni el adjetivo *tifoideo*, que quiere decir *forma de tifus*, con que se expresan las afecciones que se le parecen por la tendencia al síntoma indicado, si bien ambas se usan en sentido genérico, comprendiendo entidades patológicas diferentes en la forma, aunque análogas en la esencia.

Cuando los animales están expuestos por mucho tiempo al uso de aguas corrompidas, alimentos adulterados, como heno recogidos sin secar bien, pajas y granos mojados en la era ó guardados en sitios húmedos; cuando la estabulación es mala, habiendo mayor número de animales que el que la localidad permite, ó que los orines y estiércoles fermentan ó sufren la acción miasmática

de pantanos ó pudrideros de cualquier género; en fin, siempre que penetre en el organismo con lentitud, pero con constancia, una materia deletérea ó pútrefacta, podrá en un principio fácilmente eliminarse por los emuntorios naturales; pero á la larga la constitución de la sangre se vicia, y las acciones nerviosas, en que la calidad de este líquido influye tanto, se adulteran.

Por este conjunto de circunstancias ó por la acción sola de algunas de ellas, pueden sobrevenir efectos que, sin ningún síntoma bien marcado de una afección local, presentan todas las señales de una alteración general, con gran depresión de la vitalidad, postración suma, debilidad en el pulso y en todas las funciones. Si se explora la sangre, se la ve más negra y menos coagulable que en el estado normal; y si el animal muere, ninguna lesión anatómica nos anuncia alteración local, existiendo sólo los caracteres dichos de la sangre y alguna vez ligeras ulceraciones en la mucosa intestinal, y cuando la afección tiene más carácter de local, no es franca y sencilla sino con los síntomas referidos, como indicio de la lesión nerviosa ocasionada por la alteración de la sangre.

No hay inconveniente entonces en llamar *tifoideas* á las enfermedades en que sucede lo dicho, y creemos que esta calificación es provechosa á la práctica, respecto de las causas, para evitarlas y estorbar de este modo el desarrollo en mayor número de individuos; y en cuanto al tratamiento, generalmente suele ser el estimulante y antiespasmódico el que más conviene.

Todos los animales pueden padecer estos males de índole tifoidea, y en todos ellos tienen aplicación los mismos principios; pero en donde se han visto más caracterizados, ha sido en el ganado vacuno, el cual ha sufrido terriblemente á consecuencia de esta enferme-

dad contagiosa, que se propaga con rapidez, causando grandes estragos, como sucedió en Inglaterra el año de 1873, en donde se desarrolló llevada por un convoy de 300 cabezas, embarcadas en el golfo de Filandia con destino á Londres.

Alarmado el Gobierno francés, comisionó para el estudio de esa enfermedad á los Sres. Bouley y Reynal, veterinarios distinguidos de la Escuela de Alfort. Se han publicado muy curiosos documentos, de que vamos á extractar lo más notable, para ilustrar á los estancieros y á aquellos de nuestros lectores á quienes más puede interesar.

Empieza por un período de incubación que puede durar hasta diez días, en que el animal presenta todos los caracteres de perfecta salud.

Cuando el mal aparece, corre los períodos con rapidez, puesto que si algunas veces llega á diez días, lo común es que mate en menos tiempo.

Una res vacuna atacada de tifus contagioso, se conoce en la actitud inmóvil, espinazo encorbado, miembros convergentes debajo del cuerpo, cabeza echada hacia adelante, orejas caídas hacia atrás, mirada sombría, ojos llorosos, gran deyección narítica, boca espumosa, cabeza vacilante y temblorosa, rechinar de dientes, respiración precipitada, ruido de bocina, temblores ó estremecimientos generales, diarrea abundante y fétida, elevación de la región dorsal por gases desprendidos debajo de la piel, frialdad en todo el cuerpo, extenuación completa, estupor, coloración rojo-oscuro con jaspeados en la mucosa vaginal y agotamiento de la leche en la vaca.

Las lesiones cadavéricas más notables son: inyección y ulceración de las mucosas del tercer estómago, materias alimenticias contenidas en el cuajo con úlceras descoloridas; en el intestino delgado de la ulceración no es constante;

pero nunca falta si la inyección es general con espacios vacíos longitudinales y transversales, que le dan el aspecto de una malla característica; en el colón numerosas ulceraciones profundas, á que están adheridos cuajarones de sangre pequeños que forman relieve; manchas petequiales y exquimosis en el corazón; enfisema general del pulmón, inyección general de la mucosa de las vías aéreas con exudaciones mucoso purulentas que en la laringe se organizan, formando membranas falsas.

La experiencia ha demostrado la ineficacia de todos los métodos de tratamiento, por lo que ni á las autoridades ni al veterinario debe preocupar más que salvar la fortuna pública, evitando la introducción y propagación de tan aterradora enfermedad.

Todo el rigor que se desplegue en tales circunstancias, no será ocioso ni censurable para este objeto: no deberá permitirse la introducción de cueros ni otros productos de países sospechosos; y como la incubación se ha visto que puede durar hasta diez días, no debe bajar de este tiempo la cuarentena de las reses que estén unidas á las que han muerto de esa enfermedad.

El aislamiento más riguroso, el sacrificio y destrucción de las reses acometidas, es también de la mayor importancia, llegando hasta el extremo, cuando aparezca alguna res enferma, de sacrificar las sanas, como se hizo en Bélgica, para no dar pábulo y aumentar el foco de infección.

El *tifus carbuncoso* tiene en sus síntomas gran analogía con la enfermedad que acabamos de describir, y además está caracterizada por la aparición en la superficie del cuerpo, de tumores carbuncosos que siempre van precedidos de la postración, y cuando se presentan epizooticamente, es mayor su gravedad y más activa su cualidad contagiosa.

Questionan los veterinarios acerca de si el *tifus nervioso* y el *carbuncoso* son una misma ó diferente enfermedad. Sin resolver esta cuestión puede decirse, que si hay alguna diferencia en los síntomas, pues en el uno existe erupción de tumores que en el otro no se presentan: en lo demás, no debe negarse que las substancias pútridas, los agentes miasmáticos, pueden producir el uno y el otro, y que, por lo tanto, debe haber gran analogía en la naturaleza de la lesión primitiva, cuya causa no puede ser otra que la putridez de la sangre, manifestada de diferentes modos.

Merecen un detenido y escrupuloso examen y reclaman especialmente solícita diligencia las reses atacadas de tifus, tifus contagioso ó peste bovina y la fiebre carbuncosa, enfermedades todas ellas terribles por ser contagiosas y poderse transmitir por inoculación á los seres humanos, por lo que debe prohibirse que se manejen sin precaución los residuos y carnes muertas de esos animales, so pena de que fallezcan, como sucedió á un individuo del Paraguay, que, inoculado al tiempo de cuerear un animal vacuno, de una enfermedad contagiosa, murió, después de sufrir tormentos atroces, por el desenvolvimiento de una pústula maligna.

R. P.

(De *La Agricultura*.)

SITUACIÓN AGRÍCOLA

El tiempo ha venido favoreciendo á los campos en la segunda mitad del período de primavera, hasta el extremo que los agricultores que daban por perdida la cosecha de granos, concibieron grandes esperanzas respecto á la cosecha pendiente; pero tres días de vientos cálidos del E. que han soplado en la primera decena del mes corriente, mataron

muchas ilusiones por el mal efecto que éstos producen en la región andaluza.

Indudablemente han causado daños en las siembras de trigos que se hallaban más atrasadas, violentando su maduro sin dar tiempo á su perfecta granazón. Este contratiempo no ha sido general por el diferente estado de las mieses, y menos en la parte baja de Andalucía, donde se vienen más temprano, por efecto de su situación y clima.

Las cebadas, ya en estado de siega, no han desmerecido nada por este incidente, y el cambio de los vientos al segundo y tercer cuadrante, más frescos y húmedos, han contenido los malos efectos que ocasionaran la continuación de aquéllos.

Pocos días restan para que se generalice la campaña de recolección de granos, cuya cosecha es buena en los pueblos de la sierra, ruedos de los de la campiña y riberas.

La cosecha de cebada es abundante por lo general; mediana la de trigo; corta la de habas, y muy escasa la de garbanzos, por haberse perdido la mayor parte de las siembras de éstos. Las demás semillas que se cultivan en esta región se encuentran en un estado mediano.

Los arbolados no han dejado de sentir los efectos de los vientos cálidos, y alguna trama de los olivos se ha ahogado, disminuyéndose en parte la abundancia de la cosecha que se esperaba, por el buen estado de estas plantas.

No hay que prometerse abundante cosecha de bellota, por el daño que á las encinas viene haciendo la plaga de orugas de que son atacadas.

Los viñedos presentan lozanía en sus brotes y multiplicados racimos para la elaboración del nectar de Noé, cuya abundancia y calidad en nuestra región, supera á la de muchos países.

¡Lástima que la recolección de este preciado fruto, en la provincia de Cór-

doba, no se haga con la oportunidad y esmero debido, para que su líquido resultase superior á los mejores conocidos!

Los ganados en buen estado de salud y de carnes, y con estimación en los mercados, particularmente el de la raza bovina.

A. DEL CASTILLO.

(Del *Diario de Córdoba*.)

RÉGIMEN ALIMENTICIO

que se sigue con los caballos en los Estados Unidos.

Por lo útil é interesante que consideramos el informe presentado por monsieur George G. Mulhern á la Asociación de Tranvías Americanos de Minneapolis, respecto al tratamiento que debe darse á los caballos, tomamos el siguiente extracto de un periódico científico de esta ciudad, considerando que su lectura interesará á muchos de nuestros lectores á quienes concierne este asunto. Dice así:

El pienso, mezclado y molido en pequeñas cantidades, se concede universalmente como el mejor alimento para los caballos que trabajan en los carros de los tranvías urbanos. El hombre encargado de alimentarlos debe tener siempre los mismos caballos á su cuidado, á fin de que conozca los hábitos y necesidades de cada animal. Cuando una pareja llega suelta del trabajo, debe dársele un puñado de heno. A la hora de comer, que debe ser siempre precisamente antes ó después de cada viaje redondo, debe darse á cada caballo de seis á ocho cuarterones de avena y maíz mezclado con heno picado y humedecido. Dos veces al día debe pasárseles la rasqueta, lo cual contribuye á que el caballo se sienta bien y trabaje mejor. Después de cada viaje debe pasárseles la esponja mojada por la boca y las na-

rices. Cada vez que los caballos acaben de comer, el mozo debe ver si ha comido toda la ración y cuidar de limpiar bien el pesebre. Esto es muy importante á la salud del caballo. No deben usarse pesebres de hierro y madera. El mejor pesebre es el de madera forrado de zinc interiormente para que no se pudra y esté limpio constantemente. Los de madera sola, crían insectos en los ángulos ó uniones y son mal sanos para el animal.

Es de la mayor importancia que los caballos beban agua pura y colada, si es agua de pozo, de río ó cisterna la que se les dá, la cual contiene siempre gérmenes microscópicos que los enferman, y es muy conveniente darles el agua filtrada y ponerle á esta un poco de piedras de azufre. Puede hacerse fácilmente un filtro del modo siguiente:

Sobre el tanque colóquese un barril con el fondo perforado, con pequeños agujeros; póngase dentro del barril hasta la mitad ó un poco menos, una cantidad de carbón vegetal quebrado en menudos pedazos, no pulverizado; sobre éste póngase una capa gruesa de azufre quebrado, ó en polvo, y sobre esta capa otra de arena gruesa ó cascajo menudo, extendiendo sobre esta capa un lienzo de cañamazo claro, sobre el cual se vierte el agua, que sale filtrada y limpia por el fondo del barril. El lienzo de cañamazo debe sacarse y lavarse todos los días, volviendo á colocarlo limpio de sedimentos y basura. El barril sólo debe llenarse de estos ingredientes hasta la mitad ó dos terceras partes, dejando capacidad suficiente para el agua que se pone á filtrar, tomando la que se ha filtrado en el tanque para dar de beber á los caballos.

Este filtro puede durar en buen estado seis meses ó un año, renovando los ingredientes al cabo de ese tiempo para volver á usarlo del mismo modo que antes, con lo cual se logra en mucha parte

conservar la salud de los caballos por lo que respecta al agua.

Los establos ó caballerizas deben conservarse siempre limpios, ventilados y con mucha claridad.

Los cocheros de los carros tranvías deben manejar siempre unos mismos caballos para conocer sus hábitos y condiciones y que los animales se habitúen al trato y manejo del cochero, lo cual es de gran importancia para la conservación y buen servicio de los animales.

Hay muchos cocheros ignorantes, de mal carácter y crueles, que castigan los caballos con dureza por cualquier falta ó defecto del animal, ó por cualquier accidente, tropezón, caída, espanto ó desvío. Estos cocheros deben expulsarse inmediatamente del servicio, sin ningún género de consideraciones, porque aparte de su crueldad impía con los infelices irracionales, los echan á perder enteramente ó los dañan, enferman y matan con los golpes que dan á los caballos, con perjuicio directo y positivo para sus dueños.

Los caballos buenos para el servicio de los tranvías de Nueva York pesan 1.100 libras, poco más ó menos y valen de 150 á 160 pesos cada uno. Antes de comprarlos se someten á diez días de prueba: sólo pueden trabajar tres años en buenas condiciones.

Respecto al color de los caballos, existe en Nueva York la misma experiencia práctica que en París, es decir, que el caballo obscuro vive más y sirve más tiempo que los otros: lo mismo sucede con el color roano ó rosillo. El negro y color de crema es flojo, particularmente en verano. Los bayos son lo mismo. Los caballos de casco negro son los más fuertes y resistentes y los de casco hueco son preferibles.

En muchas ciudades existe la más completa ignorancia respecto al tratamiento que exigen los caballos de servi-

cio en los tranvías y carruajes de alquiler, y los informes que preceden pueden ser muy útiles á los dueños de esas empresas y á los mozos de establos que están al cuidado de los animales que constituyen la fuerza motora indispensable á la existencia de los tranvías: así como en los ferrocarriles se tiene un cuidado especial y constante con las locomotoras, mucho más debe tenerse con los pobres animales que desempeñan un trabajo tan fuerte en beneficio del público y de las empresas, que tanto necesitan de sus servicios. Estas deben mantener un sistema rígido de constante inspección, á fin de que la fuerza animal que poseen esté siempre tan bien cuidada y atendida como corresponde.

(El Anunciador.)

EL AGUA EN LA PRODUCCIÓN DE LA LECHE

Varios interesados en los productos de la industria de la leche, apoyándose en numerosos experimentos, han dicho que el agua y los alimentos acuosos favorecen la producción de la leche en los animales herbívoros; si se mojan en agua los alimentos destinados á las vacas ó se las excita á beber más, añadiendo al agua sal común, dan mucha mayor cantidad de leche, pero la manteca es menos sólida y menos blanca.

Una vaca que no beba más que 30 litros de agua por día, no da más que 6 á 8 litros de leche, y al contrario, una vaca que beba 60 litros de agua por día, da 20 á 25 litros de leche buena.

VARIETADES.

EL MAR

Todo lo que procede del hombre es pequeño y lleva el sello de la imperfección, cayendo muy pronto desecho en ruinas el palacio suntuoso que había le-

vantado para su gloria. Las obras más bellas de Dios durarán siempre, mientras las hermosas leyes que sigue la armonía de los mundos existan.

Nada hay tan hermoso como el mar. Encerrados entre diques de debil arena, respeta los límites que se le trazaron desde el principio de los tiempos. No sale de madre á pesar de que inmensos ríos llevan cada minuto cantidades inmensas de agua. El sol, que hace por sí sólo más trabajo que todos los habitantes del planeta, con su calor vivificante reduce una gran masa líquida al estado gaseoso; este vapor de agua forma las nubes, que caminan impulsadas por los vientos, y se condensan en forma de lluvia, merced á las montañas y los bosques. Así se forman las pequeñas fuentes, de las que se componen los ríos que van á morir al mar, arrastrando á su paso la capa superficial de la tierra, para formar con ella fértiles terrenos, de que se componen los deltas. Sin esta gran circulación del agua ¿qué sería de la agricultura? La miseria sucedería á la fertilidad.

Los pobladores de mar son innumerables. Desde la gigantesca ballena, que ha huido hasta los helados mares polares, huyendo del arpón del ballenero, hasta el infusorio que no percibe el ojo del hombre, se encuentran en las salobres aguas. El navegante que cruza las aguas de los mares ecuatoriales, ve que su nave deja una estela luminosa, fosforescente, debida á millones de millares de pequeños seres que pululan en la superficie. Esta luz llega á ser en algunos lugares tan intensa, que el marino puede con ella leer una carta con facilidad.

El mar tiene sus montañas, sus valles, sus ríos; jardines inmensos adornan esas soledades no habitadas por el hombre. En el seno de las aguas los animales se convierten en flores de colores metálicos. Los radiados simulan muchas

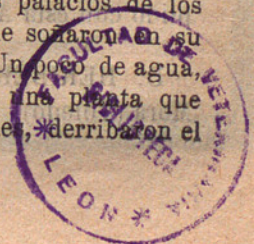
veces grandes árboles, que forman á su vez un baluarte á las islas del Pacifico. Las algas y otras plantas marinas forman algunas veces en ciertas regiones grandes llanuras, en donde encuentran su alimento numerosos rebaños de seres extraños. Grande fué la admiración de los compañeros de Colón cuando vieron un mar herboso que parecía cerrarles para siempre el camino de la tierra que buscaban.

¿Quién podrá contar toda tu historia, mar inmenso? Viste surcadas tus ondas por los industriosos fenicios, que sembraron la civilización en las orillas del Mediterráneo; presenciaste las luchas sangrientas de romanos y cartagineses, que se disputaban el señorío de la tierra; llevaste sobre tus aguas la fortuna del coloso del siglo, del gran Napoleón, cuando marchaba á Egipto; sentiste agitarse sobre tus espumas á los belicosos hombres del Norte, que como un alud cayeron sobre el corrompido imperio romano, trasportados en sus naves de pieles, y has visto tus aguas manchadas con los combates navales que han tenido origen en la ambición de los hombres.

¿Quién estaba sobre el abismo cuando el mar cubría la superficie de la tierra, todavía ardiente; cuando los minerales no habían buscado su arreglo definitivo en capas; cuando los vapores producidos por una elevada temperatura formaban una atmósfera hartó pesada para que pudiera dar vida á animales más perfectos que los monstruos primitivos?

No era el hombre sin duda alguna.

La gloria humana es pasajera: el nombre grabado en la arena es borrado pronto por las olas y sepultado en el olvido. ¿Qué fué de los palacios de los Reyes del Oriente, que soñaron en su locura vivir siempre? Un poco de agua, un puñado de arena, una planta que brotó sobre sus paredes, derribaron el



edificio. Pero el mar sigue como en el principio, elevando su himno gigante, su hosana al orador. Él le canta con los bramidos de la tempestad, con las brisas de la tarde, con la apasibilidad de las ondas, con el silbido que produce el ala de la gaviota al surcar las ondas amargas, ó la garza que persigue su presa con su vuelo cadencioso.

Pero aun el mismo mar ha sentido el poder de la inteligencia creadora del hombre. La rueda movida por el vapor hiere las aguas, y camina el navío á despecho de las encontradas corrientes, de los opuestos vientos; los delgados alambres transmiten la palabra á despecho del mugir de las tempestades de un continente á otro, y no está lejano el día en que la fuerza del mar se transforme en movimiento, que impulse á millares de máquinas. El hombre, que ha comunicado los mares, sabrá crearlos, y mañana veremos al inmenso Sahara, hoy espantoso desierto, convertido en un mar, que hará fácil el camino del África, hoy llena de misterios.

¡Salve, oh mar; salve, inteligencia humana!

San Salvador, Marzo de 1890.

L. DEL VALLE.

LISTA

de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.

Suma de la deuda anterior, 3.771 pesetas.

D. AGUSTIN ALISES.—Madrideojos (Toledo). Este profesor dejó una deuda hace tiempo de 54 pesetas, que esperábamos de su delicadeza hubiera cumplido con esta Administración.

D. HERIBERTO RUIZ GALÁN.—Mora (Toledo). Dejó una deuda de 45

pesetas por la suscripción al periódico y 32 cuadernos al «Diccionario,» que hacen un total de 77 pesetas.

D. MANUEL DIAZ.—Consuegra (Toledo). Se le suspendió el periódico por devolver dos números. Se le escribió rogándole remitiera los adeudos y recurrió á este procedimiento, tan propio de todos los tramposos. Debe 56 pesetas.

D. JULIAN DE LA RUA.—Ciruelos (Toledo). Deja una deuda de 32 pesetas, que le fué reclamada.

D. JENARO BLANCO.—Las Herencias (Toledo). Por la suscripción á este periódico nos debe 39 pesetas, que si las ha empleado en libros se le pueden perdonar.

D. LEANDRO MONTERO.—Liria (Valencia). Por el periódico debe 31 pesetas, por otros tantos meses que lo ha recibido, y 17 cuadernos del «Diccionario general de Veterinaria,» que hacen un total de 48 pesetas.

D. FELIPE MONZONIS.—Alcublas (Valencia).—Debe 43 pesetas por el periódico, que se le reclamaron.

D. TOMÁS ALONSO FOCÉL.—Villamuriel de Campos (Valladolid). Debe 26 pesetas por la suscripción á la GACETA, habiéndole suspendido el periódico al ver que no contesta.

D. PERFECTO CASTELLANOS.—Tagarabuena (Zamora). Debe 26 pesetas por la suscripción al periódico y 36 cuadernos al «Diccionario,» que hacen un total de 62 pesetas.

Suma de la deuda: 4.208 pesetas.

(Se continuará.)